



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

10145***Germán María León Pina, Notari de l'Il.lustre Col.legi de Balears, amb residència a Sant Antoni de Portmany. Acta de notorietat per a la declaració d'excés de cabuda***

Yo, Germán María León Pina, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sant Antoni de Portmany.

Hago constar:

Que doña MARÍA RIBAS RIBAS, con D.N.I. y N.I.F. número 41.432.799-R, ha iniciado un acta de notoriedad para la declaración de exceso de cabida de finca inscrita, sobre la siguiente finca:

Vivienda de planta baja que tiene una superficie construida de ciento ochenta y ocho metros, sesenta decímetros cuadrados, de los cuales, cuatro metros, diez decímetros cuadrados corresponden a terraza cubierta (computada al cincuenta por ciento), y el resto es decir ciento ochenta y cuatro metros, cincuenta decímetros cuadrados a vivienda, que está distribuida en salón, cocina con despensa, tres dormitorios dobles, un dormitorio sencillo, dos baños, trastero, sala, tarraza acristalada, un almacén y un garaje, y anexos a la misma existen además construidos unos corrales con una alberca. La superficie del garaje es de treinta y cinco metros, noventa decímetros cuadrados, el almacén está cubierto con chapa metálica y tiene una superficie de veinticuatro metros cuadrados, y los corrales tienen una superficie de veintiséis metros, treinta decímetros cuadrados. La superficie total construida es de doscientos setenta y cuatro metros, ochenta decímetros cuadrados y ocupa una superficie sobre el terreno de doscientos setenta y ocho metros, noventa decímetros cuadrados. Linda el todo por sus cuatro puntos cardinales con el mismo terreno donde se halla emplazado, que es el siguiente:

Solar para edificación procedente de la finca llamada 'S'ARANEST', sita en la parroquia de San Agustín, término de San José, situada en el polígono 29, parcela 23, y tiene una cabida real de tres mil quinientos dos metros cuadrados Linda: Norte, con parcela situada en el polígono 23, número 28 (propiedad actualmente de don José Ribas Ribas), Sur, con camino público que es la referencia catastral número 07048A023090070000DK cuyo titular catastral es el Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia; Este, con otro camino público que es la referencia catastral número 07048A023090020000DL cuyo titular catastral es el Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia; y Oeste, con parcela situada en el polígono 23, parcela 30 (propiedad hoy de doña Josefa Ribas Mari).

REFERENCIA REGISTRAL: La vivienda se halla pendiente de inscribir en el Registro de la Propiedad, y el terreno se halla inscrito al tomo 496 del libro 89 de San José, folio 83, finca número 8.369, inscripción 1ª.

REFERENCIA CATASTRAL: La construcción descrita es en el catastro de Urbana del Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia la número 001701500CD51A0001KA, y el terreno descrito es la referencia catastral de rústica en el Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia, la número 07048A023000290000DW.

Los interesados pueden comparecer en el despacho notarial sito en Sant Antoni de Portmany, en c/ Vara de Rey, 38-1º, durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación para exponer y justificar sus derechos.

